


**HOSPITAL CUENCA ALTA
NESTOR KIRCHNER SAMIC**

Ruta Provincial Nº 6, cruce con la Ruta 205, Cañuelas,
Provincia de Buenos Aires;
C.U.I.T.: 30-71508015-6 IVA: Exento

www.hospitalcuencaalta.org.ar

**PEDIDO DE COTIZACIÓN
LICITACION PUBLICA**

Número **078** Año **2024**

SEGUNDO LLAMADO

Ejercicio 2025

Ref./ Contratación del Servicio de Provisión de Combustible y varios para este "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC

Pedido de Provisión: 199/2022 Fecha 19/11/2024

FECHA DE APERTURA: VIERNES 24 DE ENERO DE 2025 A LAS 11:00 HORAS

EN LA SEDE DE LA OFICINA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL HOSPITAL CUENCA ALTA SAMIC

VALOR DEL PLIEGO \$ 12.500,00

SEÑOR PROVEEDOR: Solicitamos a Usted cotizar los siguientes requerimientos, respetando el orden de los renglones/items con sello y firma de la Empresa. El precio deberá ser expresado en PESOS e incluir IVA, revistiendo el "Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner" Servicio de Atención Médica Integral para la Comunidad SAMIC, el carácter de Exento.

COMBUSTIBLES Y VARIOS - HCANK

RG	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	Cantidad Total
1	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PREMIUN NORMA EURO en la Sede del Hospital Cuenca Alta SAMIC según Especificaciones Técnicas del Presente	1 LITRO		SEGÚN CONSUMO Estimado 500 Litros Mensuales
2	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE DIÉSEL PREMIUN NORMA EURO en surtidor para Vehículos de la Institución según Especificaciones Técnicas del Presente	1 LITRO		SEGÚN CONSUMO Estimado 700 Litros Mensuales
3	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE NAFTA PREMIUN NORMA EURO en surtidor para Vehículos de la Institución según Especificaciones Técnicas del Presente	1 LITRO		SEGÚN CONSUMO Estimado 1000 Litros Mensuales
4	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE NAFTA SUPER en surtidor para Vehículos de la Institución según Especificaciones Técnicas del Presente	1 LITRO		SEGÚN CONSUMO Estimado 300 Litros Mensuales
5	PROVISIÓN DE ACEITE PARA MOTOR ENVASADO SEGÚN NECESIDAD en comercio para vehículos de la institución autorizados según Especificaciones Técnicas del Presente	1 LITRO		SEGÚN CONSUMO Estimado 10 Litros Mensuales
6	PROVISIÓN DE AGUA DESTILADA EN BIDON 5 litros en comercio para vehículos de la institución autorizados según Especificaciones Técnicas del Presente	BIDON 5 litros		SEGÚN CONSUMO Estimado 15 Litros Mensuales
TOTAL				SEGÚN CONSUMO

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES: La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del Pliego de Bases y Condiciones Generales con el sometimiento a todas sus disposiciones, así como también a las del Reglamento de Contrataciones del Hospital sito en www.hospitalcuencaalta.org.ar

Además, la presentación de Oferta implicara la **DECLARACIÓN POR PARTE DEL OFERENTE QUE EL MISMO NO HA SIDO DEMANDADO POR LA NACIÓN Y/O LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES O SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS POR CAUSAS FISCALES O CONTRACTUALES**, y de **QUE LA FIRMA NO UTILIZA NI UTILIZARÁ MANO DE OBRA INFANTIL** EN ninguno de los segmentos de sus procesos de conformidad con las normas legales vigentes

CONSULTAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES. La totalidad de datos técnicos o cualquier otra consulta o necesidad de índole técnico/operativa, deberá ser requerida por los Oferentes ante el Área de Intendencia de la Dirección de Infraestructura y Tecnología de este HCAS al correo intendencia@hospitalcuencaalta.org.ar

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN: Conforme Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Publica 078/2024 SEGUNDO LLAMADO.

OBTENCION DEL PLIEGOS DE CONCIONES PARTICULARES.- Los Interesados deberán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras y Contrataciones del Hospital, previa acreditación del depósito de la suma establecida de Pesos Doce Mil Quinientos (\$12.500,00) en la cuenta corriente institucional del Banco de la Nación Argentina N° 1800022504 Sucursal 1290, Avda. Libertad 698 de la Localidad de Cañuelas, con anterioridad al Acto de Apertura de Ofertas, en la Sede de la Oficina de Compras de la institución.

PLAZO DE CUMPLIMIENTO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN. La prestación del servicio procederá conforme las modalidades detalladas, tanto en la sede del Hospital de Cuenca Alta SAMIC, sito en Ruta 6 en su cruce con Ruta 205, Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires, como en la sede de la adjudicada, por un **período de 12 Meses** a partir del 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2025, con opción a Prorroga del Servicio, a cuenta, orden y consideración del Hospital, previa notificación al prestador del servicio con una antelación de 60 días de la finalización de dicho periodo.

FACTURA DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA

EL ESTABLECIMIENTO NO SE HARA CARGO DE GASTOS EXCECIONALES.

NOTA: EL presente Pedido de Provisión deberá resultar suscrito por parte del representante societario con facultades suficientes a tal fin en carácter de declaración jurada.

FIRMA	
NOMBRE Y APELLIDO	
CARGO	
Nº D.N.I.	
LUGAR Y FECHA	